

## Taller: Prevención de abuso

**Curso:** Pre Kínder

---

### Objetivo del Taller:

Reconocer las partes privadas y públicas del cuerpo.

**OA MINEDUC:** Desarrollo Personal y Social, Identidad y Autoestima (7).  
Corporalidad y movimiento (1), (2)

### Metodología:

Reflexivo / Práctico

### Recursos/Materiales:

- Proyector y audio
- Lápices de colores
- Video 1: Prevención de abuso sexual infantil  
[https://www.youtube.com/watch?v=\\_Lig1M5E96Y](https://www.youtube.com/watch?v=_Lig1M5E96Y).
- Video 2: No me toques <https://vimeo.com/391126275>
- Anexo 1: Nuestras partes privadas



---

## Paso 1: Apertura

---

“Hoy vamos a ver un video que nos va a enseñar cuáles son nuestras partes públicas y nuestras partes privadas ¿veamos cuáles son?” (Reproducir el video)

---

## Paso 2: Desarrollo

---

Una vez realizada la apertura y visto el video 1: prevención de abuso sexual infantil, se debe repartir a cada uno de l@s niñ@s el Anexo 1: “nuestras partes privadas”.

A continuación la/el educadora(or) debe indicar a l@s niñ@s que deben colorear en las hojas que se les repartieron anteriormente, todas las partes que son privadas y encerrar en un círculo de color rojo, todas las partes que son públicas.

---

## Paso 3: Cierre

---

Para finalizar, presentar el video 2: “No me toques”. Y reforzar la idea de que las partes públicas del cuerpo, son todas las partes que los demás pueden ver cuándo vamos al colegio, por ejemplo, las manos, la cara y el pelo y que si uno quiere, puede dejar que alguien las toque. Pero las partes privadas NADIE las puede tocar, solo uno mismo, por ejemplo, la vulva y el pene.

## IDEAS CLAVES

**Idea Central:**

Es necesario que l@s niñ@s aprendan a diferenciar de una situación agradable a otra que no lo es. Así mismo, a distinguir situaciones positivas de contacto de aquellas que no lo son o les hacen sentir incómodos.

Es muy importante hablar del abuso sexual con los niños y niñas desde tempranas edades y son los cuidadores primarios (padres y madres en la mayoría de los casos), los responsables de realizar la tarea de forma inicial, recordando que no se deben centrar en la genitalidad sino en todos los aspectos implicados en la vivencia de la sexualidad integral (Luisi, 2013).

A partir de situaciones cotidianas que pueden abrir un espacio para tocar el tema, como, por ejemplo, una noticia en la televisión, el aseo personal cotidiano, un juego abusivo entre niños, etc. Asimismo, **se debe evitar tener una única conversación, o conversaciones largas con exceso de información entendiendo que en edades tempranas cuesta mantenerse concentrado en largas conversaciones.** Se recomienda ir conversando con los niños acerca del abuso sexual **de forma progresiva**, siendo uno de los puntos a tocar con relación a la sexualidad humana, los vínculos, los placeres y displaceres, el cuerpo, etc. En este sentido **es contraproducente comenzar a hablar con un tono ceremonial, con mensajes angustiantes, exponiendo al niño o niña a noticias violentas o contenido agresivo**, o generando comentarios que se vinculen con ideas como "que el mundo es malo", "todos los hombres son peligrosos", "los abusadores están en todos lados", etc...

**El contenido a transmitir debe ser sencillo**, en un lenguaje adecuado a la edad, además de ser concreto y específico. **Se deben decir claramente las cosas** para que el niño o la niña las entienda, evitando las abstracciones complejas o el lenguaje vago.

**¿Qué es un abuso sexual infantil?**

- Abuso sexual infantil es forzar a tocar los genitales de otra persona o hacerlo uno mismo con el objetivo de que el otro se excite.
- Hacer que pose desnud@ para una fotografía o vídeo pornográfico.
- Mostrarle material sexual a un/a menor.
- Decirle a un/aniñ@ que se desnude sin su consentimiento.
- Mostrarse sin ropa delante de un/a niñ@.
- Contar chistes o historias pornográficas.
- Mantener relaciones sexual con un/a niñ@.

Para prevenir situaciones de abuso, se recomienda:

- Enseñar que hay zonas de su cuerpo, por ejemplo aquellas que cubre el traje de baño que no pueden ser tocadas. La única excepción es si presenta algún problema (algún accidente o infección) ante lo cual los padres o el médico podrán revisarlo (en presencia de los padres)
- Enseñar que él o ella tiene derecho a definir quién lo/la toca, cómo lo/la toca y donde lo/la toca, ayudándole a distinguir con quienes y qué tipo de contacto físico le resulta cómodo y cual incomodo.
- Fomentar que ponga límites o se niegue al contacto que le resulta incomodo, aunque un adulto de su confianza se lo pida.
- Enseñándole que no puede ser obligado@ a tocar, abrazar o besar a alguien si no quiere.

### **A considerar:**

Se recomienda realizar el taller "Mi cuerpo es mío" de forma complementaria a este taller.

Taller: Prevención de abuso  
Anexo 1: Nuestras partes privadas

